

VIEDMA, 31 DE MAYO DE 2012

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para ejercer la Docencia en la Provincia de Río Negro;

Que se solicita la incorporación al Manual de Títulos para el ejercicio de la Docencia en la Provincia de Río Negro y la determinación de incumbencias de los títulos “Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química / en Matemática / en Física – Ciclos de Profesorado” otorgados por la Universidad Nacional de Río Negro;

Que con la documentación analizada y aplicando los criterios de la Resoluciones 2731/09, la Comisión, mediante el Dictamen N° 115 estableció la pertinencia de asociar en los códigos 2348, 2330 y 4293 del Manual de Títulos para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro, los Títulos de Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química, en Física y en Matemática – Ciclos de Profesorado” respectivamente;

Que las fundamentaciones de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentran en el Dictamen mencionado en el considerando anterior;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- ASOCIAR al código 2348 (Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química) del Manual de Títulos para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro, el Título “Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química – Ciclo de Profesorado”, emitido por la Universidad Nacional de Río Negro.

ARTÍCULO 2°.- ASOCIAR al código 2330 (Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física) del Manual de Títulos para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro, el Título “Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física – Ciclo de Profesorado”, emitido por la Universidad Nacional de Río Negro.

ARTÍCULO 3°.- ASOCIAR al código 4293 (Profesor de Enseñanza Media y Superior en Matemática) del Manual de Títulos para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro, el Título “Profesor de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática – Ciclo de Profesorado”, emitido por la Universidad Nacional de Río Negro.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria y Secundaria; a los Consejos Escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Valle Medio I y II, Andina, Andina –Sur, Sur I y II y por su intermedio a las Supervisiones de Educación Secundaria; a la Subsecretaría de Educación y por su intermedio a las Direcciones de Educación y archivar.-

RESOLUCION N° 1696

José Luis MARTINEZ
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia

Ebe María ADARRAGA
Secretaria General